

N. BIRCHMEIER

La Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb) descartó haber efectuado millonarios sobrepagos a proveedores, luego de aplicar modificaciones a los contratos de licitación de servicios de alimentación escolar (PAE) realizadas en 2022.

Estas acusaciones apuntaban en un principio a un desembolso por \$3.500 millones por la entrega de 30 raciones de once en la Región de O'Higgins en 2022. Las denuncias fueron realizadas por el exdirector de la entidad, Cristóbal Acevedo, en julio de 2023 ante la comisión revisora de la acusación constitucional en contra de Marco Antonio Ávila, que en ese entonces ejercía como ministro de Educación. La inculpación gatilló la elaboración de una auditoría por parte de la Contraloría General de la República (CGR) para indagar sobre esta materia.

La entidad fiscalizadora elaboró un preinforme, al cual "El Mercurio" tuvo acceso, para analizar eventuales irregularidades. De acuerdo con los cálculos de los exdirectores que lideraron Junaeb en los segundos mandatos de Michelle Bachelet y Sebastián Piñera, Cristóbal Acevedo y Jaime Tohá, existirían desembolsos adicionales por entre \$12 mil millones y \$16 mil millones, según los datos recabados por Contraloría.

No obstante, estas cifras fueron rebatidas por Junaeb en una declaración pública emitida ayer.

La entidad afirmó que en junio del año pasado solicitaron la auditoría a la CGR, recalando que "este proceso se encuentra en una etapa confidencial. En abril de 2024, recibimos un preinforme, el cual no emite juicios ni conclusiones respecto de nuestra gestión, sino observaciones que fueron contestadas en el mes de mayo".

Respecto de los "supuestos desembolsos extras", señaló que "corresponden a opiniones de dos exdirectores de Junaeb, y desconocemos su fuente de información y método de cálculo".

Reitera que esperan informe final de Contraloría por eventuales irregularidades en contrato de PAE:

Junaeb desconoce información de exdirectores sobre millonarios sobrepagos y Marcel advierte que falta reporte definitivo

Exautoridades del organismo durante gobiernos de Bachelet y Piñera apuntan a pagos adicionales de entre \$12.000 y \$16.000 millones. En la entidad desmienten estas cifras.



JUAN CARLOS ROMO

Junaeb añadió que se encuentra en un "período clave" para el diseño de las bases de licitación del Programa de Alimentación Escolar (PAE), por lo que en ese contexto "llaman profundamente la atención las cifras señaladas por dos exdirectores sobre una materia confidencial, que corresponden a opiniones que carecen de sustento y generan confusión con fines que desconocemos". "Desde Junaeb desmentimos de manera tajante las cifras señaladas", enfatizó.

Asimismo, la institución reite-

ró que están a la espera del informe final del ente contralor, por lo que "seguiremos actuando de forma colaborativa, resguardando siempre el buen uso de los recursos públicos".

El ministro de Hacienda, Mario Marcel, abordó las eventuales irregularidades por sobrepagos de Junaeb, en medio de una actividad sobre la entrada en vigencia del sueldo mínimo por \$500.000. El jefe de las finanzas públicas afirmó que "cuando se trata de un preinforme, ese informe está dirigido al servicio. El

servicio debe y tiene la obligación de responder, explicar, justificar, documentar lo que ha hecho. Una vez que eso ocurra y lo evalúe la Contraloría, tendremos claridad sobre la existencia de algún tipo de abuso o irregularidad, pero esto tiene que seguir el cauce que corresponde".

Diputados RN insistirán en arista penal

El 17 de junio del año pasado, los diputados RN Diego Schal-

Firma acusada de recibir \$3.500 millones fue sobreseída

La empresa Sociedad de Servicios de Alimentación S.A. (Soser S.A.), una de las firmas que se habrían visto beneficiadas con los supuestos millonarios sobrepagos por parte de Junaeb, fue sobreseída tras una investigación del Ministerio Público.

El exdirector de Junaeb Cristóbal Acevedo acusó en julio del año pasado que la institución pagó \$3.500 millones por la entrega de 30 raciones de onces en 2022. La empresa que habría entregado dichos servicios era Soser.

De acuerdo con el preinforme de la Contraloría General de la República, la compañía suministró 284 raciones, y no las 30 que fueron denunciadas por Acevedo.

El 21 de abril de este año, la empresa solicitó al 4° Juzgado de Garantía de Santiago el sobreseimiento debido a que, de acuerdo con la investigación del Ministerio Público y "en base a los antecedentes recabados, surge claramente que los hechos investigados no son delictivos".

La firma indicó ante el tribunal que "el Sr. Acevedo confunde a la opinión pública, toda vez que esos \$3.500.000.000 a que hace referencia, corresponden al monto fijo y a todo evento que se le paga a Soser S.A."; sin embargo esto "no guarda relación alguna, según lo establecido en los mismos contratos, con que si las raciones referenciales (desayuno, almuerzo, once, etc.) fueron entregadas o no". En mayo, la sociedad fue sobreseída definitivamente.

per y Hugo Rey, junto a Juan Antonio Coloma (UDI), acudieron a la fiscalía para interponer una denuncia en contra de Junaeb, debido a las acusaciones de irregularidades en la institución.

En este contexto, planean insistir ante la fiscalía sobre la arista penal de este caso por los presuntos millonarios desembolsos adicionales efectuados a favor de proveedores.

"Nuestra convicción es que acá la Contraloría lo que hace es ratificar lo que en su minuto planteamos respecto de irregularidades gravísimas que han

significado la pérdida de recursos importantes para el fisco", señaló el diputado Schalper. Agregó que "vamos a pedirle a la fiscalía que profundice y reactive la investigación que solicitamos hace un año, y que se convoque a todos los involucrados, se persigan las responsabilidades y se dirija a las acciones correspondientes, caiga quien caiga, porque nos parece extremadamente grave que acá se hayan cometido eventuales delitos con cargo a los fondos para la alimentación de los niños y niñas de Chile".